

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

ACTA 022/2025

SÉPTIMA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Buenas tardes a todas las personas que nos honran con su presencia en este día tan significativo para nuestro municipio, les doy la más cordial bienvenida. Siendo las 17:17 (diecisiete horas con diecisiete minutos), del día viernes 05 (cinco), de septiembre del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en La Explanada Héroes Ferrocarrileros, ubicada cerca de la Antigua Estación, en el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, damos inicio a la Séptima Sesión Solemne de Ayuntamiento de la Administración Pública 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete). Para desahogar el primer punto del orden del día solicito a la Secretaria General proceda a pasar lista de asistencia.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Buenas tardes. Con gusto Presidenta, procedo a realizar el pase de lista.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL	MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ	ASISTENCIA
REGIDORA	ELISA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FRANCO	ASISTENCIA
REGIDOR	CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA	ASISTENCIA
REGIDORA	YÉSSICA CASSANDRA GARCÍA ARIAS	ASISTENCIA
REGIDORA	CLAUDIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ	ASISTENCIA
REGIDOR	MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO	ASISTENCIA
SÍNDICA MUNICIPAL	HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA	ASISTENCIA
REGIDORA	MARGARITA DAMIÁN MERCADO	ASISTENCIA
REGIDOR	LEONARDO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ÁVALOS	ASISTENCIA
REGIDORA	LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA	INASISTENCIA
REGIDOR	RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO	INASISTENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

REGIDORA	ALMA ROSA DELGADILLO VÁZQUEZ	ASISTENCIA
REGIDORA	SOFIA STEFFI GARCÍA NAVARRO	ASISTENCIA
REGIDORA	ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ	ASISTENCIA

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Le informo, Presidenta, que contamos con la presencia de **12 (doce)** ediles, de los **14 (catorce)** posibles.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Por lo tanto, y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que a partir de este momento se declara abierta la Sesión Solemne, donde se rendirá el primer informe de Gobierno de la Administración Pública 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete).

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Les comento que los Regidores **LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA Y RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO** me informaron que por motivos personales no podrá asistir a la presente sesión y solicitan se justifique su inasistencia, para lo cual pido a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno, justificar la inasistencia de los Regidores **LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA Y RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO** quienes informaron que por motivos personales no podrán asistir a la presente sesión. Quienes estén a favor de justificar su inasistencia favor de manifestarlo levantando su mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la petición por Unanimidad con **12 (doce) votos a favor**.

II.- DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Con fundamento legal en el artículo 29 (veintinueve), fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, pongo a su consideración que la presente sesión sea de carácter **SOLEMNE**. Por lo tanto, solicito a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto Presidenta. Por instrucción de la Presidenta Municipal, pongo a consideración del Pleno la propuesta para que la presente Sesión sea de Carácter **SOLEMNE**. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por Unanimidad con **12 (doce) votos a favor**.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- En este momento, instruyo a la Secretaria General para que de lectura al orden del día, mismo que se les hizo llegar en la convocatoria para la presente sesión.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucciones de la presidenta, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE DESAHOGAR LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE EN LA EXPLANADA HÉROES FERROCARRILEROS, Y AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL MAESTRO ROBERTO ALARCÓN ESTRADA, COORDINADOR ESTRATÉGICO GENERAL DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE JALISCO, QUIEN NOS ACOMPAÑA EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, ASÍ COMO A LA LICENCIADA ROCIO PLACENCIA RUIZ, AL LICENCIADO JUAN GUILLERMO HERNÁNDEZ PARRA, AL PROFESOR VÍCTOR GÓMEZ JUÁREZ Y AL LICENCIADO CÉSAR OCTAVIO GONZÁLEZ NAVARRO, PARA DESAHOGAR LOS PUNTOS V (SEXTO), VII (SÉPTIMO) Y VIII (OCTAVO) DEL ORDEN DEL DÍA
- V. PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE AL MAESTRO ROBERTO ALARCÓN ESTRADA, COORDINADOR ESTRATÉGICO GENERAL DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE JALISCO, QUIEN NOS ACOMPAÑA EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, ASÍ COMO AL LICENCIADO JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES, DIPUTADO LOCAL DEL DISTRITO XV (QUINCE), QUIEN NOS ACOMPAÑA EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCTORA MARTA ESTELA ARIZMENDI FOMBONA, DIPUTADA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, A LA MAGISTRADA ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA SEXTA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA PENAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, QUIEN NOS ACOMPAÑA EN REPRESENTACIÓN DEL MAGISTRADO JOSÉ LUIS ÁLVAREZ PULIDO, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO, Y AL LICENCIADO ALONSO VÁZQUEZ JIMÉNEZ, DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO XV (QUINCE), PARA QUE SE INTEGREN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO COMO INVITADOS DE HONOR EN LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE.
- VI. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO PREVISTO POR EL NUMERAL 28 (VEINTIOCHO) FRACCIÓN III (TERCERA) DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

VII. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027 (DOS MIL VEINTICUATRO GUION DOS MIL VEINTISIETE), POR CONDUCTO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ. CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 115 (CIENTO QUINCE) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 86 (OCHENTA Y SEIS) Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, ADEMÁS DEL ARTÍCULO 47 (CUARENTA Y SIETE), FRACCIÓN VIII (OCTAVA) DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 8 (OCHO), FRACCIÓN VI (SEXTA) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Y EN LO DISPUESTO LEGAL POR EL ARTÍCULO 24 (VEINTICUATRO), FRACCIÓN IV (CUARTA) DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

VIII. MENSAJE DEL MAESTRO ROBERTO ALARCÓN ESTRADA, COORDINADOR ESTRATÉGICO GENERAL DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE JALISCO, EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramirez. - Una vez leído el orden del día, solicito a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano. - Con gusto Presidenta. Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno aprobar el **orden del día**, tal y como se expresó con anterioridad. Quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por Unanimidad con 12 (doce) votos a favor.

IV. PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE DESAHOGAR LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE EN LA EXPLANADA HÉROES FERROCARRILEROS, Y AUTORIZAR EL USO DE LA VOZ AL MAESTRO ROBERTO ALARCÓN ESTRADA, COORDINADOR ESTRATÉGICO GENERAL DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE JALISCO, QUIEN NOS ACOMPAÑA EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, ASÍ COMO AL PROFESOR VÍCTOR GÓMEZ JUÁREZ, AL LICENCIADO CÉSAR OCTAVIO GONZÁLEZ NAVARRO, A LA LICENCIADA ROCIO PLACENCIA RUIZ Y AL LICENCIADO JUAN GUILLERMO HERNÁNDEZ PARRA, PARA DESAHOGAR LOS PUNTOS IV (SEXTO), VII (SÉPTIMO) Y VIII (OCTAVO) DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramirez. - Quiero solicitar a este Pleno su autorización para desahogar la presente sesión Solemne en esta Explanada Héroes Ferrocarrileros, así como

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

autorizar el uso de la voz al Maestro Roberto Alarcón Estrada, en representación del Maestro Jesús Pablo Lemus Navarro, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, así como al Profesor Víctor Gómez Juárez y al Licenciado César Octavio González Navarro, a la Licenciada Rocío Placencia Ruiz y al Licenciado Juan Guillermo Hernández Parra, para el desahogo de los puntos VI (Sexto), VII (Séptimo) y VIII (Octavo) del orden del día. Por lo que pido a la Secretaría General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucciones de la Presidenta Municipal, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se autorice desahogar la presente sesión Solemne en esta Explanada Héroes Ferrocarrileros, así como autorizar el uso de la voz al maestro Roberto Alarcón Estrada, al Profesor Víctor Gómez Juárez, al Licenciado César Octavio González Navarro, a la Licenciada Rocío Placencia Ruiz y al Licenciado Juan Guillermo Hernández Parra, para desahogar los puntos VI (Sexto), VII (Séptimo) y VIII (Octavo) del orden del día. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por Unanimidad con 12 (doce) votos a favor.

V. PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE AL MAESTRO ROBERTO ALARCÓN ESTRADA, QUIEN NOS ACOMPAÑA EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, AL DIPUTADO JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES, QUIEN NOS ACOMPAÑA EN REPRESENTACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, AL DIPUTADO JESÚS ALONSO VÁZQUEZ JIMÉNEZ, DIPUTADO FEDERAL DEL DISTRITO XV, Y A LA MAGISTRADA ELSA NAVARRO HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, PARA QUE SE INTEGREN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO COMO INVITADOS DE HONOR EN LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Es un verdadero placer contar con la representación de los tres poderes constitucionales, por ello, solicito al Pleno su autorización para que el Maestro Roberto Alarcón Estrada, el Diputado José Aurelio Fonseca Olivares, el Diputado Alonso Vázquez Jiménez y la Magistrada Elsa Navarro Hernández, se integren a este Pleno como invitados de honor de la presente sesión Solemne. Por lo que instruyo a la Secretaría General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucciones de la Presidenta Municipal, someto a consideración del Pleno la propuesta para que se autorice que el Maestro Roberto Alarcón Estrada, así como el Diputado José Aurelio Fonseca Olivares, el Diputado Alonso Vázquez Jiménez y la Magistrada Elsa Navarro Hernández, se integren al Pleno como invitados de honor en la presente Sesión Solemne. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada por Unanimidad con 12 (doce) votos a favor. Se les solicita a los invitados de honor incorporarse y ocupar sus lugares con el Pleno del Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- En este momento cedo el uso de la voz al Maestro Víctor Gómez Juárez, al Licenciado Cesar Octavio González Navarro, a la Licenciada Rocío Placencia Ruiz y al Licenciado Juan Guillermo Hernández Parra, para dar continuidad a los puntos VI (SEXTO), VII (SÉPTIMO) y VIII (OCTAVO) del orden del día.

VI. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO PREVISTO POR EL NUMERAL 28 (VEINTIOCHO) FRACCIÓN III (TERCERA) DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

Maestro Víctor Gómez Juárez.- Presentación de los Honores a la Bandera.

Licenciado Cesar Octavio González Navarro.- Entonación del Himno nacional.

Licenciada Rocío Placencia Ruiz y el Licenciado Juan Guillermo Hernández Parra.- Maestros de ceremonia del I (PRIMER) informe de gobierno de la administración 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete).

VII. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO POR CONDUCTO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Muy buenas tardes a todas y todos, agradezco profundamente su presencia.

Saludo con gusto a mis compañeras y compañeros regidores, a los directores, coordinadores, encargados de área, personal que labora en este Honorable Ayuntamiento, expresidentes municipales, autoridades federales y estatales, presidentas y presidentes de los municipios vecinos, directivos de instituciones educativas, bancarias y empresariales, señores cura, delegados y agentes municipales, presidentas y presidentes de comités vecinales, integrantes de los consejos de participación ciudadana, adultos mayores, personas con discapacidad, y a todas las personas que nos honran el día de hoy con su presencia. De forma muy especial agradezco a quienes nos acompañan en representación de los tres poderes del Estado. Es un gusto contar su presencia: Maestro Roberto Alarcón Estrada, Licenciado José Aurelio Fonseca Olivares y Magistrada Elsa Navarro Hernández. Así como al Diputado Federal Alonso Vázquez Jiménez. Gracias por su presencia.

Atotonilco el Alto vive un momento histórico. **Por primera vez, el municipio es encabezado por una mujer electa democráticamente como presidenta municipal.** Este hecho marca un antes y un después en la vida política y social de nuestra comunidad, al abrir paso a una nueva forma de ejercer el liderazgo: cercana, decidida y profundamente comprometida con el bienestar de la gente.

Este primer año de gobierno ha estado guiado por el orden, la responsabilidad y una visión clara de lo que significa servir a la ciudadanía. Desde el inicio de la administración, se asumió el

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

compromiso de escuchar, atender y resolver, con un enfoque que prioriza las necesidades reales de las personas y trabaja todos los días para darles respuesta. Aquí, cada decisión se toma con seriedad, cada trabajo tiene un propósito y cada logro refleja el esfuerzo colectivo de quienes creen en Atotonilco el Alto y lo quieren ver avanzar.

Las mujeres tenemos un papel central en este gobierno. El **liderazgo femenino se ha hecho presente no solo desde la presidencia municipal, sino también en la forma en que se construyen las políticas públicas**, en la toma de decisiones estratégicas y en la manera de enfrentar los retos. Se ha fortalecido la participación de las mujeres en todas las áreas del Ayuntamiento, reconociendo su capacidad, su visión y su compromiso como agentes de cambio y de construcción social.

Durante este primer año, se ha trabajado con profesionalismo, cercanía y voluntad de cambio. Se han atendido rezagos, mejorado los servicios, fortalecido la seguridad, recuperado espacios públicos y reactivado la vida comunitaria. **Cada gestión ha sido planeada con responsabilidad y ejecutada con rigor, bajo la convicción de que un buen gobierno se demuestra con hechos.**

Este informe presenta de manera clara y ordenada los resultados obtenidos en cada eje de gobierno. Refleja el compromiso de un equipo de trabajo que camina las calles, escucha a la gente y actúa con sensibilidad, pero también con disciplina. **Las cifras, los avances y los testimonios que aquí se comparten dan cuenta de un gobierno activo, presente y comprometido con transformar positivamente la vida de las y los atotonilquenses.**

Este gobierno no espera aplausos, espera resultados. Y los resultados están llegando. **Es el comienzo de un tiempo, construido desde el trabajo, la honestidad y el respeto.**

Este informe es para todas y todos. Para quienes confiaron, para quienes exigen y para quienes desean un municipio más fuerte, más justo y más digno. Aquí está el testimonio del primer año de un gobierno que no improvisa, que escucha, que trabaja y que cumple.

PRESENTACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DEL VIDEO EN DONDE MENCIONAN LAS ACCIONES REALIZADAS

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Este último año, Atotonilco ha cambiado... y no solo en obras o servicios, sino en lo más importante: en su gente. Vemos un municipio que se siente acompañado, que sabe que no está solo ante las dificultades. Porque cada calle que se pavimenta, cada lámpara que se enciende, cada apoyo que llega a una familia, lleva detrás la voluntad de servir y de hacer comunidad.

Atotonilco ha aprendido a levantar la mano, a exigir con dignidad, pero también a agradecer con el corazón.

Hoy, más que nunca, estamos viviendo una etapa donde se valora el trato humano, donde se escucha, se atiende y se camina al lado de las personas.

Y este es el mayor logro: que Atotonilco se siente visto, escuchado... y profundamente querido.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DEL VIDEO EN DONDE MENCIONA LAS ACCIONES REALIZADAS.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Atotonilco el Alto avanza con paso firme. En este primer año, hemos sentado las bases de un gobierno que escucha, que trabaja y que responde. Un gobierno que ha sabido ordenar, construir, reconstruir y encaminar proyectos con sentido humano, técnica responsable y profundo respeto por la ciudadanía.

Cada acción emprendida, cada servicio mejorado y cada obra realizada son el resultado de un trabajo coordinado, serio y comprometido. El progreso que vive el municipio se refleja en las calles, en las escuelas, en los parques, en los hogares, y también en el ánimo de la gente que sabe que si se puede gobernar con resultados.

La cercanía ha sido clave. Salir al encuentro de las necesidades, dar la cara, escuchar con atención y actuar con determinación. Esa ha sido la forma de hacer gobierno. Sin simulaciones, con los pies en la tierra y el corazón en la comunidad.

Sabemos que aún queda mucho por hacer, y precisamente esa conciencia nos impulsa a redoblar esfuerzos, a mejorar cada día y a entregar más y mejores resultados. No hay descanso cuando el compromiso es auténtico, y este gobierno está preparado para seguir cumpliendo con hechos, no con discursos.

Este informe da cuenta de un año de trabajo intenso, con resultados que responden a lo urgente y con una visión que abren camino a lo que viene. El compromiso es seguir adelante, con más fuerza, con más claridad y con la misma convicción de siempre: servir con honestidad y construir un Atotonilco digno, próspero y en paz.

Gracias a quienes han confiado, a quienes han colaborado, a quienes todos los días se suman con voluntad. El futuro se construye paso a paso, y en Atotonilco el Alto ya dimos los primeros grandes pasos.

Agradezco a mi familia:

A mi mamá, Alma del Carmen Ramírez Anaya, a mi esposo Héctor Ángel Guzmán Ornelas, a mis hijas e hijos Livier Guadalupe, Liliana, Héctor y Diego. A mis hermanas Alma y Claudia, y a mi hermano Carlos que siempre me han apoyado. Ustedes son mi motor y mi inspiración para seguir trabajando todos los días por el bienestar de las familias de Atotonilco. A mi tío Francisco por apoyarme y guiarme en todo momento. Y de forma muy especial a Fran mi hermano, y a mi papá, Carlos Padilla Villarruel, quien me dio las bases y el conocimiento para poder enfrentar esta gran responsabilidad.

Agradezco profundamente al gran equipo de regidoras y regidores que, desde sus distintas comisiones, han contribuido con responsabilidad, diálogo y compromiso al desarrollo de nuestro municipio. Su trabajo ha sido clave para construir acuerdos, impulsar políticas públicas y dar seguimiento a las necesidades de la ciudadanía.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

Gracias también a las directoras, directores, delegadas y delegados que encabezan cada una de las áreas y comunidades de este Gobierno Municipal. Su liderazgo técnico, su entrega diaria y su capacidad para dar resultados han permitido que este gobierno camine con resultados palpables.

Mi reconocimiento a todas y todos los integrantes de esta administración: personal operativo y administrativo. Cada tarea que realizan desde la calle, el campo o la oficina, suma a este esfuerzo colectivo por hacer las cosas bien. Gracias por poner el corazón y la profesionalidad al servicio de la gente.

Pero, sobre todo, gracias a Atotonilco el Alto. A su gente trabajadora, generosa, valiente y decidida. Gracias por confiar, por participar, por señalar y por sostener este proyecto con esperanza y con sentido común. Este gobierno es suyo, y cada logro que hoy compartimos ha sido posible porque ustedes nos inspiran a seguir adelante. En Atotonilco el Alto, juntas y juntos Sí logramos resultados ¡Gracias!

VIII. MENSAJE DEL MAESTRO ROBERTO ALARCÓN ESTRADA, COORDINADOR ESTRATÉGICO GENERAL DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE JALISCO, EN REPRESENTACIÓN DEL MAESTRO JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Maestro Roberto Alarcón Estrada.- Muchas gracias, cuantas cosas ha hecho en un año, muchas felicidades. Muy buenas tardes distinguida Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez, buenas tardes integrantes del cuerpo edilicio del Honorable Ayuntamiento, saludos respetuosamente a las autoridades correspondientes, a la comunidad de este municipio importante alteño, Diputados, Magistrada, autoridades de los tres niveles de gobierno que nos acompañan. Es un honor representar al Gobernador del Estado Licenciado Pablo Lemus Navarro quien me ha confiado la grata encomienda de transmitir un saludo cercano y afectuoso a todas y a todos ustedes, el Gobernador reconoce la relevancia de este acto que refleja el compromiso y la dedicación de las autoridades municipales hacia el bienestar de la población. En este sentido, me ha pedido reiterar su respaldo Presidenta municipal y honorable cuerpo edilicio y de manera especial a la ciudadanía de Atotonilco el Alto, cuya participación y confianza son la base para seguir construyendo un municipio más seguro y productivo. Presidenta, en nombre del Gobierno de Jalisco, expreso nuestro reconocimiento por los logros presentados en este primer informe, son resultados que reflejan el compromiso y trabajo constante en beneficio de la comunidad, estar en Atotonilco un municipio próspero, motor de la economía de la región me llena de satisfacción, un municipio próspero en el ámbito agropecuario principalmente en la producción del tequila con importantes productores como; El Patrón, Don Julio, 7 Leguas y Reserva, sin duda, Atotonilco se coloca en los primeros lugares nacionales en la producción de varios productos agropecuarios. Jalisco, no es líder por casualidad, somos un Estado de oportunidades, infraestructura, seguridad y talento, es epicentro de la innovación y de la tecnología en América Latina, referente indiscutible en producción agroalimentaria y cuna de nuestra identidad cultural; Mariachi, Tequila, Charrería, también somos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

campeones en deportes con récord de medallas, medallas de oro a nivel mundial. Inversión en educación, cultura y deporte, significa construir un estado seguro de paz y con jóvenes alejados de la violencia, el gobernador reitera su disposición para fortalecer la coordinación con autoridades municipales, construyendo un entorno seguro y próspero para las familias Alteñas, nuevamente felicidades Presidenta Municipal, Martha Liliana Padilla Ramírez, por este primer año de gestión exitoso, los números y los resultados indican que vamos por el camino correcto. Muchas gracias a todos y todas.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Informe se entrega al Pleno, así como a las personas que asistieron en representación del Gobierno del Estado, por lo que se anexa a la minuta y se adjunta el enlace del documento del PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 (DOS MIL VEINTICUATRO GUION DOS MIL VEINTISIETE) [tps://drive.google.com/file/d/1eeceuuC1tuuYN-M4driow5_DLGAcGf7/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1eeceuuC1tuuYN-M4driow5_DLGAcGf7/view?usp=sharing)

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Por lo que siendo las **18:37 (dieciocho horas con treinta y siete minutos)** del día viernes 5 (cinco) de septiembre del año 2025 (dos mil veinticinco), doy por clausurada la **Séptima Sesión Solemne de Ayuntamiento** de la Administración Pública 2024-2027, bajo el acta 022/2025 (veintidós diagonal dos mil veinticinco). Muchas gracias a todas y todos por su valiosa asistencia.